

**INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA PROSOFT S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2010**

Guayaquil marzo 29 del 2011

**SEÑORES
PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS
PROSOFT S.A.**

Presente.-

Cumpliendo con la designación de comisario de **PROSOFT S.A.** procedí a la revisión de los registros contractuales y libros sociales de la compañía por el periodo económico terminado el 31 de diciembre del 2010.

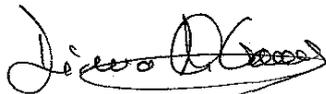
He realizado el examen del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias terminados a diciembre 31 del 2010 de **PROSOFT S.A.** El examen contemplo las pruebas parciales de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos que se consideran pertinentes.

La compañía dentro de su plan de actividades ejecuto medidas administrativas acorde a la situación económica, mostrando una política sana en su estructura financiera.

En opinión de quien suscribe la presente, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre del 2010 presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones al periodo fiscal referido, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y formulados conforme a normas y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad a mi encomendada y a la ampliación de esta información a su requerimiento.

Atentamente,



Ing. Com. Diana Gómez G.

COMISARIO

CI 0924175995

